

LUZ MERY PARDO RAMIREZ
C.C. 41.754.107 DE BOGOTÁ
Revisor Fiscal

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
KPMG S.A.S
NIT. 860.000.846-4

Según consta en el Otrosí No. 8 del contrato principal entre KPMG S.A.S y el Banco Popular S.A. firmado año 2022, el valor del servicio de revisoría fiscal para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023 corresponde a la suma de \$ 1.686.262.000,00.

Según consta en los libros de KPMG S.A.S., el valor facturado por concepto de servicios profesionales de revisoría fiscal del Banco Popular S.A. para el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, correspondió a \$ 1.264.696.497,00 el cual represento el 1.2% frente al ingreso de KPMG S.A.S. relacionados con su actividad de revisoría fiscal del mismo año.

La presente certificación se expide a los veintisiete (27) días del mes de abril del año dos mil veintitres (2023), a solicitud de la administración del Banco Popular S.A. y para su uso exclusivo.

Cordialmente,



LUZ MERY PARDO RAMIREZ
Revisor Fiscal de KPMG S.A.S.
T. P. 5397 - T

Calle 23A No. 60-35 Interior 4 Apartamento 502
Teléfono 3152673 - 3202373305
Bogotá D.C
Luzmerypardo2012@gmail.com